



Lima, 23 de septiembre 2024

- El proyecto se discutirá en la IWC69 de Lima -

CREACIÓN DE SANTUARIO PODRÍA AFECTAR A PESQUERÍAS LOCALES DEL ATLÁNTICO SUR

Por ignorar el principio de uso sostenible de los recursos marinos, - que es parte integral de los medios de vida de muchas comunidades costeras en América Latina -, los países de dicha región deberían oponerse a la creación del Santuario de Ballenas del Atlántico Sur (SAWS, por sus siglas en inglés), propuesta que lleva más de 20 años discutiéndose en distintos foros internacionales.

Esa es la opinión del *IWMC World Conservation Trust*, organismo internacional que se alista para asistir, del domingo 22 al viernes 27 de septiembre, como observador a la reunión bienal 69 de la Comisión Ballenera Internacional (IWC69) en la ciudad de Lima, donde se volverá a evaluar la viabilidad y posible aprobación del mencionado proyecto.

Eugene Lapointe, presidente de IWMC, asegura que, si bien el santuario se centraría en las ballenas, restringir las actividades en el área designada puede afectar otras formas de uso de los recursos marinos, impactando, inclusive, el trabajo que por mucho tiempo vienen realizando las pesquerías locales que promueven la seguridad alimentaria regional, como es el caso, por ejemplo, de Oldepesca.

“El uso sostenible garantiza que los recursos marinos, incluidas las ballenas, puedan gestionarse de manera responsable sin causar daños a las poblaciones o a los ecosistemas, por ello resultaría sumamente contradictorio que naciones de América Latina que han estado a la vanguardia en la promoción de la Economía Azul y de la recolección sostenible de especies marinas, le den luz verde a este santuario”, sostiene el directivo.

En ese sentido, quienes cuestionan el SAWS consideran también que este podría infringir la soberanía de los estados latinoamericanos al imponer restricciones sobre cómo utilizan sus Zonas Económicas Exclusivas (ZEE), lo cual socavaría la autonomía nacional y regional en la gestión de los recursos marinos.

“En lugar de apoyar santuarios externos, los países latinoamericanos deberían centrarse en mejorar las iniciativas de conservación regionales existentes, como el Proyecto del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME+) y el Fondo para el Arrecife Mesoamericano (Fondo SAM), que ya promueven la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos marinos.”, agregó el presidente de IWMC.

Adicional a esta perspectiva, concedores del tema consideran que no existe base para su establecimiento porque la Comisión Ballenera Internacional cuenta ya con suficientes y exitosas medidas de conservación que han garantizado la protección de las poblaciones de estos mamíferos, incluidas moratorias sobre la caza comercial de ciertas especies y la aplicación del Procedimiento de Gestión Revisado (RMP) que establece límites de captura sostenibles, por consiguiente: no existe base para su establecimiento.

Independientemente de las posturas que asuman los miembros de la CIB en su reunión en Lima, no cabe duda de que, desde una perspectiva económica, política y ambiental, los países latinoamericanos deberán analizar cuidadosamente los impactos que el Santuario, a mediano y largo plazo, podría causarles.

La propuesta, presentada inicialmente por Brasil, ha sido rechazada 12 veces y, en concreto, consiste en prohibir cualquier tipo de actividad de caza de ballenas durante al menos 20 años en un santuario desde el ecuador al Cabo de Hornos y desde Sudamérica a África Occidental.